



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-52-2016

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las siete y veinte minutos de la noche (7:20 P.M.) del día trece (13) del mes de abril, del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-19-2016**, relativo a la adquisición de **TONER**, a ser utilizados por la Unidad Especializada de Soporte de Oficinas y Centros de Servicios.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DGA-331/2016, de fecha 24 de enero del 2016, y recibido en fecha 26 de enero del 2016, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo la comunicación PRES-JCE-No.339/16, relacionada, entre otras cosas, con la adquisición de tóner, para ser utilizados por la Unidad Especializada de Soporte a Oficinas y Centros de Servicios.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.339/16, de fecha 16 de enero del 2016, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual, le comunica la aprobación para cotizar, entre otras cosas, la compra de tóner, para ser utilizados por la Unidad Especializada de Soporte a Oficinas y Centros de Servicios.

VISTA: La comunicación DGA No.175/2016, fechada el 15 de enero del 2016, a la firma del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, por medio de la cual remite el oficio DNI-16-01-31, suscrito por el Ing. Franklin R. Frías Abreu, Director de Informática, donde solicita, entre otras cosas, la compra de tóner, para ser utilizados por la Unidad Especializada de Soporte a Oficinas y Centros de Servicios.

VISTO: El oficio DNI-16-01-31, de fecha 13 de enero del 2016, firmado por el Ing. Franklin R. Frías Abreu, Director de Informática, dirigido al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, solicitando, entre otras cosas, la

compra de tóner para ser utilizados por la Unidad Especializada de Soporte a Oficinas y Centros de Servicios.

VISTO: El oficio SOPOFIC-75-15, de fecha 29 de diciembre del 2015, firmado por el Ing. Roberto Robert, Encargado de la Unidad Especializada de Soporte a las Oficinas y Centros de Servicios, dirigido al Ing. Franklin Frias, Director de Informática, solicitando, entre otras cosas, la compra de tóner. El oficio incluye un listado de los materiales y equipos solicitados.

VISTO: El oficio CL-48/16, fechado el 2 de febrero del 2016, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-19-2016, relativo a la adquisición de tóner, a ser utilizados por la Unidad Especializada de Soporte de Oficinas y Centros de Servicios. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **Sinergit, Cecomsa, Consultech, Computadoras y Sistemas Hardsoft, Remanufacture Solutions Dominicana y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-19-2016, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, para la adquisición de toners.

VISTA: La requisición No. 2016000268, de fecha 2 de febrero del 2016, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 144/2016, de fecha 10 de febrero del 2016, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-19-2016, relativo a la adquisición de tóner, a ser utilizados por la Unidad Especializada de Soporte de Oficinas y Centros de Servicios

VISTA: La solicitud de cotización No. 2016-000290, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 3 de febrero del 2016, a las empresas, **Sinergit, Cecomsa, Consultech, Computadoras y Sistemas Hardsoft, Remanufacture Solutions Dominicana y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas, **Sinergit, Remanufacture Solutions Dominicana, Consultech y Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC).**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de compra y adquisiciones, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 3 de febrero del 2016, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las

empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

No.: 2016-000290

Fecha: 03/02/2016

Hora: 08:39 am

JCE

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N

Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978

División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

RNC: 401-00754-1

Nombre: 0209-SINERGIT S.A	RPE: 1837
Dirección: C/ POLIBIO DIAZ, # 58, ENS. EVARISTO MORALES.	RNC: 101-89584-5
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : 8093684000
Contacto: GREUSA FLORENZA, EXT.2209	Fax : 8093685000

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	15	UNIDAD (ES)	TONER BROTHER TN-630, PARA LA IMPRESORA HL L-2300/2320, MFC 2700/2740
2	60	UNIDAD (ES)	TONER 05A (2035N)
3	60	UNIDAD (ES)	TONER 55A (3015N)
4	30	UNIDAD (ES)	TONER 85A (1102W)
5	30	UNIDAD (ES)	TONER 80A (400 DNE)
6	20	UNIDAD (ES)	TONER 51A (3005)
			NOTA: SI SON HP DEBE ENTREGAR CERTIFICACION DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA HP
====> Debajo de esta linea no hay articulos <====			

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:
CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS, DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

SINERGIT, S.A.
RECIBIDO
Fecha: 03/02/2016
Firma: [Firma]

No.: 2016-000290
Fecha: 03/02/2016
Hora: 08:39 am

JCE

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N

Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978

División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

RNC: 401-00754-1

Nombre: 0209-SINERGIT S.A	RPE: 1837
Dirección: C/ POLIBIO DIAZ, # 58, ENS. EVARISTO MORALES	RNC: 101-89584-5
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : 8093684000
Contacto: GREUSA FLORENZA, EXT. 2209	Fax : 8093685000

JCE
DIVISIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
9 FEB 2016
Ll. Rosa Alba Ramírez

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 162-09

Nota(3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

Observaciones. Siempre deberá indicar su mejor precio, incluir RNC. Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

Ll. Rosa Alba Ramírez
Enc. de Compras y Suministro

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTICULO(S)	
Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Compra.	
A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle el ITBIS Si: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
Nuestro Compromiso de entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra	
Firma / Sello / Fecha	

Ll. Rosa Alba Ramírez

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

SINERGIT, cotización de fecha 9/2/16:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	15	CE505A HP LaserJet Black Print Cartridge	64.02	960.33
2	24	CE255A HP 55A-Black-original LaserJet-toner cartridge (CE 255A) -for lasr	133.81	3,211.46
3	30	CE285A HP Laserjet P1102 Black Print Cartridge	49.50	1,485.03
4	30	CF280A HP LaserJet Pro M401/M425 2.7 K Blk Crtg	74.12	2,223.61
5	20	Q75571A LaserJet M3027, M3027x, M3035xs,P3005, P3005d, P3005dn	131.08	2,621.61
Subtotal				10,501.92
Más ITBIS				1,890.35
Total General				US\$12,392.27
Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 2 semanas luego de recibida la orden de compra. Observaciones: Esta cotización tiene un error de cálculo, presentando un subtotal de 10,501.92 y el valor real es 10,501.94, por lo que el total general de la oferta es US\$12,392.29				

REMANUFACTURE SOLUTIONS DOMINICANA, cotización No. 00027620 de fecha 2/2/16:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60	SC-CE505A HP05A Comp. laser cartridge.	2,990.00	179,400.00
2	60	SC-CE255A HP55A Comp. laser cartridge.	4,850.00	291,000.00
3	30	SC-CE285A HP85A Comp. laser cartridge.	2,260.00	67,800.00
4	30	SC-CF280A HP80A Comp. laser cartridge.	3,490.00	104,700.00
5	20	SC-Q7551A HP51A Comp. laser cartridge.	4,790.00	95,800.00
Subtotal				738,700.00
Más ITBIS				132,966.00
Total General				RD\$871,666.00
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.				

CONSULTECH, cotización No. 5158-JCE de fecha 8/2/16:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60	Toner Consultech compatible HP CE505A (05A) color negro/rinde 2,750 impresiones Garantía: 5 años/ Certificado ISO:90001/ 140001 & STMC/ Para HP LaserJet P2035N	2,599.00	155,940.00
2	60	Toner Consultech compatibles HP CE255X (55X) color: Negro, rinde 12,500 pag. (2x+). Garantía: 5 años/ ISO9001/ 14001/ STMC/ Para HP Laserjet P3015DN	6,612.98	396,778.80
3	30	Toner Consultech Compatible HP CE285X (85X) color negro, rinde 3,200 Pag. (2X+)/ Garantía: 5 años/ ISO: 9001/140001/ STMC/ Para HP Laserjet P1102NW.	2,899.00	86,970.00

4	30	Toner Consultech compatible HP CF280 (80X) Color: Negro, rinde 6,900 pag. (3x+). Garantía: 5 años/ ISO: 9001/ 14001/ STMC/ Para HP LaserJet Pro P400dNE.	3,899.00	116,970.00
5	15	Toner Consultech compatible Brother TN630 (HL-2340) Color Negro, rinde 5,200 pag. (2x+). Garantía: 5 años/ ISO: 9001/ 14001/ STMC/ Para impresora Brother HL-2340	2,899.00	43,485.00
6	20	Toner Consultech compatible HP Q7551X Color: Negro, rinde 13,000 Pag. (2x+) Garantía: 5 años/ ISO: 9001/ 14001/ STMC/ Para HP LaserJet P 3005N	5,599.00	111,980.00
Subtotal				912,123.80
Más ITBIS				164,182.28
Total General				RD\$1,076,306.08
Condiciones de pago: 50% con la orden de compra y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 50% inmediato con la orden y el 50% en 7 días laborables (entrega total en 7 días laborables).				

UNIDAD TECNOLÓGICA DOMINICANA (UNITEC), cotización No. 0015008 de fecha 8/2/16:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60	HP05A - CE505A-Toner Cartridge - Black	3,525.42	211,525.20
2	60	HP Toner CE255A Genuine 6K Black 1PK LJ P3015	6,073.44	364,406.40
3	30	CE285A HP LJ Toner HP Original BLK P1102W 1.6K	2,754.23	82,626.90
4	30	HP CF 280A Genuine 80A 2.7K BLK TNR M401	4,223.15	126,694.50
5	20	Q7551A HP 51A - Black - original - Laserjet-Toner	5,634.22	112,684.40
6	15	Brother Printer TN630 Standard Yield Toner.	2,013.77	30,206.55
Subtotal				928,143.95
Más ITBIS				167,065.91
Total General				RD\$1,095,209.86
Condiciones de pago: Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: HP Inmediata, Brother 2 a 3 semanas. Garantía: 12 meses.				

CONSIDERANDO: Que las empresas, **Cecomsa y Computadoras y Sistemas Hardsoft**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Propuesta Económica RD\$				
Proponentes	Sinergit	R.D.S.	Consultech	Unitec
Propuesta Económica	568,061.66	871,666.00	1,076,306.08	1,095,299.86
Omisiones	96 tóner	15 tóner	Ninguna	Ninguna
Observaciones: Para fines de evaluación, la propuesta de Sinergit, fue llevada a pesos dominicanos en función del tipo de cambio para la venta, según fuente del Banco de Reservas, que a la fecha de apertura era de 45.84 pesos por dólar.				

CONSIDERANDO: Que la menor propuesta económica, fue presentada por Sinergit, pero omite una gran cantidad de los tóner requeridos, que de ser considerados su oferta se incrementaría de tal manera, que dejaría de ser la más económica.

CONSIDERANDO: Que la propuesta económica que ocupa la segunda posición en orden de mérito a la menor oferta, fue presentada por Remanufacture Solutions Dominicana, oferta que omite quince (15) de los tóner requeridos en el concurso Ref. CP-19-2016.

CONSIDERANDO: Que la propuesta económica presentada por Consultech, representa la menor oferta, dentro de las que proponen para la totalidad del requerimiento y en adición, oferta cinco (5) años de garantía, y suministros de la denominación "X", los cuales de acuerdo al fabricante tienen un mayor rendimiento que los de la denominación "A", que son los ofertados por los demás oferentes, por lo que se puede considerar como la oferta más conveniente para los intereses de la Junta Central Electoral, sumando a esto que el proponente, cuenta con el aval de haber suministrado, en otras ocasiones, los mismos tóner que ofrece en esta oportunidad, los cuales han funcionado de manera eficiente en los procesos empleados.

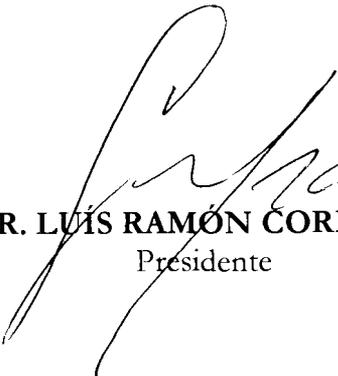
CONSIDERANDO: Que en cuanto a la evaluación de las ofertas, la convocatoria del concurso, puesta en conocimiento de todos los oferentes, indica que "La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tiempo de entrega, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral".

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

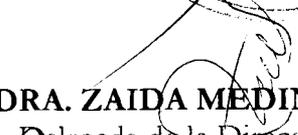
ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **CONSULTECH**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de los **TONERS**, ofertados en su cotización No. 5158-JCE de fecha 8/2/16, a ser utilizados por la Unidad Especializada de Soporte de Oficialías y Centros de Servicios, por un valor total de **Un Millón Setenta y Seis Mil Trescientos Seis Pesos con 08/100 (RD\$1,076,306.08). Impuestos Incluidos.**

Siendo las siete y cincuenta y cinco minutos de la noche (7:55 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ
Director General Administrativo

